

# DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12,185

Suscripción en Córdoba.	Por un mes...	2	Pesetas.
	Por trimestre.	5,50	»
Fuera de Córdoba.....	Por un mes....	2,50	»
	Por trimestre.	7	«

VIERNES 28 DE OCTUBRE DE 1892.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIII

## Algo sobre aceites

Es muy curioso y digno de ser leído por nuestros lectores, lo que escribe el señor Díaz del Pino en su folletito titulado «Estado de la riqueza olivarera en España», al compararse de la producción de aceite en la provincia de Sevilla.

«Esta provincia, la más inferior de las tres principales como producción, y con solo la quinta parte del total para el abastecimiento, es, sin embargo, la que resulta imponer los precios al resto de las provincias de España en este artículo; la razón que existe para ello, queda demostrada por las notas acotadas á cada provincia. Los productores todos consienten: disponga en absoluto de su riqueza el mercado que vamos á analizar en todos sus detalles, para juzgar si tiene garantías por su constitución y procedimientos, que justifiquen la confianza que le dá la mayoría de los cosecheros.

Justo sería el aceptar sus procedimientos, no habiendo otros que los sustituya hasta el presente, si estuvieran circunscritos al deseo propio en todo comprador de hacer sus adquisiciones lo más barato posible; pero que se avance hasta la confabulación y el engaño en perjuicio del cosechero, que no permita explotar la calidad, desacreditando el artículo y causando la ruina de esta riqueza, extremos á que se ha llegado, es de bastante importancia para que se fijen en ello los interesados, y traten de poner remedio á tanto abuso.

El mercado regulador de España, que así puede llamarse al de la provincia de Sevilla, se encuentra situado fuera de la población, y las operaciones que se practican duran solo una hora, de ocho á nueve de la mañana, en que se cierra; condiciones que retraen á la mayoría de los productores de concurrir personalmente á él; así que, la mayoría de los concurrentes, son servidores dependientes de los interesados, sin garantía alguna.

La forma de operar es bien sencilla: con muestras á la vista se hacen las ofertas ó demandas y se convienen los precios entre los asistentes, y aquí paz y después gloria. Ridícula sería tal manera de proceder, si no resultara funesta en alto grado. ¿Quién garantiza que las ofertas son

reales y efectivas, que serán cumplidas? ¿Puede justificarse que no sea un valor entendido entre las partes? ¿Hay alguna persona autorizada para garantizarlas en su cumplimiento? ¿Tiene fianza por los perjuicios que pueda causar? ¿Es bastante independiente para imponerse á todos? ¿No es parte interesada?

Dirán que están conformes con tal procedimiento los compradores, y se explica; más ¿y los vendedores? Es seguro que lo acatan por ignorancia, ó por no tener otro remedio de que valerse. ¿Quién puede negar la posibilidad de que se ofrezca á un entrador medio real más del precio más alto, conduciendo su viaje directo al almacén del comprador sin pasar por el mercado? Contestarán que el arriero que tal haga falta á la confianza que en él deposita su dueño; pero ¿quién se lo advierte?

¿No son los mismos del mercado los interesados en hacer en esta forma la operación, para tener libertad de confeccionar los precios á su gusto? ¿No le facilitan al arriero los medios de justificar la bondad de la operación con el dueño del aceite, dándole un aumento en el precio? ¿No es público que otros dependientes están al mismo tiempo en los pueblos haciendo adquisiciones, con la base de tales precios confeccionados en el mercado?

Si éstos son tan legales, ¿por qué se presentan momentos (cuando no logran con sus llamadas, ofreciendo el alza, atraer á los productores) en que van á los pueblos y pagan más alto que su cotización oficial?

En Sevilla se dá el caso, comparando los precios de subir éstos cuando mayor cantidad entra y descender al reducirse las entradas; caso inverosímil, pero cierto, y no es un día ni una semana; son meses comparados unos con otros, con la particularidad de descender á medida, no de las necesidades del mercado, sino de recibir aceites en pago de préstamos hechos en época de necesidad al productor, ó aproximarse la cosecha, que todos los años pregonan son abundantísimas.

Para comprender tal sistema, es necesario una paciencia y una estadística perfecta, que lo dé á conocer, unido á noticias y datos de los cosecheros; viéndose entonces la diabólica manera de traer los precios á sus deseos de continuas fluctua-

ciones, para que les resulte su cifra en un tiempo dado, que coincida con la operación que se proponen practicar.

El mercado de Sevilla, interesado en iniciar tipos bajos en los precios de adquisición, tiene libertad absoluta para hacer su voluntad, por reunir condiciones especialísimas que en los demás no concurren; se encuentran solos para obrar, y no tienen quien les haga la competencia; la cosecha en la provincia se adelanta á las demás en dos meses; no hay estadística, ni noticias autorizadas que ilustren al productor, de la verdadera situación del artículo y sus precios, recibiendo deficientes y con retraso. Los préstamos que efectúan sobre aceite á entregar en Enero, que siempre pasan de dos millones de pesetas, los habilita de una cantidad de aceite apropiada, con la cual atienden con desahogo á su clientela, permitiéndoles desprestigiar las ofertas de los cosecheros independientes.»

## CONGRESO JURÍDICO

En la Academia de Jurisprudencia inauguróse el martes el Congreso jurídico Ibero-americano.

El señor Cánovas, que tenía á su derecha al señor Cos-Gayón, y á los señores Villaverde y Pinto Coello á su izquierda, usó de la palabra para tratar del primer tema sometido á la deliberación del Congreso, á saber: «Bases, conveniencia y alcance del arbitraje internacional para resolver las cuestiones que surjan entre España, Portugal y los Estados Ibero-americanos. Forma de hacer eficaz este arbitraje.»

No estuvo á la altura que acostumbra el señor Cánovas, y sin embargo resultó muy discreta y sobria la nota internacional de su discurso.

Mucho bueno pudo decir, y algo bueno dijo. El derecho de gentes que nació de las primeras civilizaciones helénicas, adelantó bien poco al pasar á las civilizaciones romanas, traducido al *ius honorarium*, y estacionado quedó en las primeras épocas del cristianismo.

Los doctores de Salamanca y los doctores de Coimbra, diéronle impulso vigoroso.

Si los de Salamanca no hubieran siempre gozado de tan justa fama por la profundidad de las lecciones que tantos sabios sembraron, ganaronla con lo mucho que extendieron la enseñanza del derecho de gentes, alrededor de la cual renació la cohorte de genios que han desarrollado las ciencias y han descubierto los mundos.

Alabo, dijo, el acierto de la comisión que ha sometido á debate tal tema, y mi deseo es que hagamos algo práctico; que dejemos fraternalmente acordadas las bases de un arbitraje razonado y científico; porque desde esos buenos tiempos á que aludo, poco en verdad ha adelantado la ciencia en este punto.

Si se tratase de la paz universal, yo no me prestaría á cooperar á este Congreso: cuando se trata de un arbitraje formal, todo se convierte en reserva, y conozco que no se puede realizar de una vez la universalidad del derecho.

La ilusión de que la humanidad mejore en algo, es una ilusión que considero de interés; pero el hombre no puede ser igual en todas partes y por esto creo que han hecho bien en limitar estas cuestiones universales á lo en que con España, Portugal y América se relaciona.

No acierto á comprender por qué se disputan un pedazo de tierra los pueblos jóvenes de América, teniendo tanta por todas partes; pero no debo meterme en eso: ni Portugal ni España queramos la guerra, y lo práctico que debe resultar de este Congreso, es el conseguir arrancar á la ciencia esas soluciones de paz que interesan á todos los gobiernos.

Fué muy felicitado el Sr. Cánovas.

Pocas y muy entusiastas palabras pronunció después el señor Pinto Coello, para contestar á los parabienes recibidos en el Congreso.

El señor conde de Valenzuela dijo un discurso muy elocuente para dar las gracias por la invitación á Portugal El representante del Uruguay, Sr. Zorrilla de San Martín, cumplió también este deber de cortesía y expresó que los sentimientos de su nación no podían ser más favorables á la solución que se busca en el Congreso.

La sesión terminó á las once y media.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—El señor Sagasta ha aplazado su regreso á Madrid hasta los primeros días del mes próximo.

—Asegúrase que en la primera quincena del próximo Noviembre tendrá lugar la inauguración oficial de la vía férrea del puerto de Gandía á Alcoy, abriéndose seguidamente al servicio público. El personal necesario está dispuesto y aguardando en Alcoy las órdenes de la compañía.

—Los señores Dato y Santoyo, encargados de girar la visita de inspección al Ayuntamiento, han dirigido varias comunicaciones á los ingenieros, arquitectos y demás personal facultativo, pidiendo varios datos y antecedentes relativos á obras, lo cual prueba que los citados señores procuran enterarse bien de todo, y desentrañar hasta lo más secreto de los expedientes y asuntos.

—Dice *La Correspondencia de España*:

«Comentando la absurda novela del doctor Geffcken sobre el trasnochado asunto de las Carolinas, se le ocurre á *El Globo* recordar el despacho de sir A. Layard, inserto en el *Libro azul* inglés de 1882, en el que se pretendía que el señor Cánovas había declarado que España no reivindicaba la soberanía de aquellas islas.

Demasiado sabe *El Globo*, y por si lo ha olvidado se lo recordamos, que el señor Cánovas desmintió categóricamente y oficialmente, dirigiéndose al gobierno inglés, las aseveraciones de dicha nota, sin que Sir A. Layard replicase.»

—El martes regresó de Monzón el señor ministro de la Guerra, acompañado de sus ayudantes.

El general Azcárraga ha recibido, por conducto del ministro de Estado, un telegrama de la regente, encargándole felicite al general Martínez Campos por el buen resultado de las maniobras, y á los generales, jefes, oficiales y tropa que han tomado parte en las mismas.

El general Azcárraga visitó por la tarde al señor Cánovas, con quien conferenció extensamente.

FOLLETÍN DEL DIARIO DE CORDOBA 41

40 MATILDE

FOLLETIN DEL DIARIO DE CORDOBA 37

griza y en César, únicas personas que comprendieron un carácter, y amándolas con una ternura infinita, recogieron en sus senos el generoso manantial de sus inocentes y puras expansiones.

La mañana á que nos referimos abandonó su lecho temprano, preguntó por Andrea, y habiendo sabido que estaba en el pueblo por encargo de sus papás, bajo al jardín con ánimo de esperar su regreso.

La palidez de su semblante y el círculo morado que rodeaba sus ojos, dejaban comprender que había pasado una vela gran parte de la noche.

Triste y pensativa, envuelta en los profusos pliegues de su larga bata de mañana, con la negra y lustrosa cabellera graciosamente recogida en rizados, fué á sentarse en un banco de piedra, desde cuyo sitio se veía la senda que conducía á la aldea, y por la cual esperaba ver á su nodriza venir, proponiéndose preguntarle el objeto que la había llevado al pueblo.

Apenas se había sentado, apareció al final de una calle de árboles un caballero joven, buen mozo, elegante, pero de rostro serio y con una expresión marcadísima de un desdén profundo que prevenía desde luego en contra suya. Se llamaba don Amalarico y era el prometido esposo de Matilde.

Se acercó á la joven en silencio; ésta, en actitud pensativa, tenía la cara cubierta con las manos y no le dejó llegar.

—¡Oh! ¿qué tiene usted? exclamó él.  
—¡Dios mío! murmuró Matilde sorprendida y levantándose vivamente. Al separar las manos, cayeron de sus ojos dos gruesas lágrimas.

—Advirtiéndolo Amalarico, la dijo:  
—¿Llora usted cuando el momento de nuestra di-

Esta graciosa niña poseía una naturaleza impresionable, sensible en alto grado, generosa y amante en demasía quizá, porque su carácter tímido, dulce é irresoluto la hacía infeliz, careciendo del valor necesario para luchar en pró de sus sentimientos, defendiendo las mas caras afecciones de su alma.

Para que fuese feliz era necesario imponerla la felicidad por fuerza; de otro modo, esclava siempre de su deber, no se aventuraba á aceptar espontáneamente aquello mismo que deseaba con mas ardor.

El respeto que la inspiraban los autores de sus días, era una especie de temor; pero temor terrible que la constituía en una esclava subyugada al despótico dominio de un tirano.

Educada por ese sistema antiguo, que antepone el respeto al amor y á la confianza, y que aun por desgracia vemos bastante arraigado, particularmente en las poblaciones pequeñas y entre cierta clase de personas, Matilde temía, mas que amaba, á su padre.

Desde la infancia había el conde empleado con sus hijos la severidad y la dureza, desterrando de sus corazones la íntima y dulce confianza que debe reinar entre los jóvenes con los autores de sus días.

Perjudicialísimo error que no puede menos de acarrear grandes males, porque se priva á la inexperta juventud de ese apoyo legítimo, generoso y verdadero que solo puede hallarse en el corazón de un padre.

Pues bien: lejos la pobre niña de tener en sus padres unos amigos, solo tenía en ellos unos jueces inflexibles, obcecados, llenos de rancias preocupaciones y muy envanecidos con sus blasones y pergaminos.

Así fué que, no hallando nunca dónde esparcir su alma, concentró toda su expansiva confianza en su no-

barie, cometiendo todo género de infamias é iniquidades, y hollando, en una palabra, todos los respetos humanos.

A favor de tan calamitosas circunstancias fermentaban en los pueblos grandes las pasiones políticas; y en los pequeños, las banderías de familia, las venganzas, los odios eran satisfechos con brutal exacerbación, siendo á veces arrebatados los indefensos niños y las jóvenes adultas del seno de sus madres para conducirlos á las entrañas de los montes, exigiendo por sus rescates crecidísimas sumas, que las infelices familias se veían á veces en la imposibilidad de poder satisfacer.

En las llanuras de la Mancha pululaban los asesinos del Locho y de los Palillos, y recorrían otros mil y mil cabecillas la Alcarria y la Serranía, donde se hallaba situada la pobre aldea en que pasan los sucesos que vamos á referir.

El nombre del Solitario alarmaba en alto grado á los pacíficos vecinos de Valde Real; le habían oído sonar muchas veces en sus oídos; pero no llegó el caso de que los visitase al frente de su partida. Sin embargo, á fuerza de sus hazañas por todas partes, de saber su aproximación, se acostumbraron á vivir con cierto temor, y á esperar la muerte á mano armada ó la pérdida de sus frutos y sus riquezas.

Recogíanse con el sol á sus hogares, exentos de tranquilidad, pues imaginábase á cada paso en un inminente riesgo, figurándose ser presa de las llamas, del robo ó de la violencia.

Tampoco tenían confianza para espontanearse con sus amigos y vecinos: érales preciso ocultar sus opiniones; porque una palabra, dicha sencillamente, era causa muchas veces de que perdieran la vida.



—El martes falleció la esposa del general Harrison, presidente de la república de los Estados Unidos.

—Según noticias de buen origen, el señor Romero Robledo no regresará á Madrid hasta después que la familia real realice el proyectado viaje á Granada.

—Por el ministerio de la Guerra se ha resuelto que la Inspección general de Artillería estudie y proponga la organización de parques de depósito, en los que se conservará el armamento y material de guerra que no esté asignado á tropas ó plazas, y mientras se organizan los nuevos parques, los de las plazas clasificarán sus existencias en dos grupos; en uno los efectos correspondientes al material, dotaciones y repuestos de la plaza, y en el otro todos los demás.

El inspector de Artillería se entenderá con los directores de dichos establecimientos, por conducto de los comandantes generales subinspectores, en lo relativo á alta y baja, dando conocimiento á los capitanes generales.

—La comisión ejecutiva del comercio y de la industria tiene muy adelantados los trabajos de organización de la manifestación-cabalga que en representación de las clases mercantiles ha de tener lugar el jueves 3 de Noviembre próximo, habiendo adoptado últimamente importantes acuerdos, entre los cuales figura la acuñación de una medalla conmemorativa que repartirá á todos los síndicos de los gremios, presidentes de sociedades y demás corporaciones que cooperen al mejor éxito de la manifestación; asimismo se ha acordado y puesto en ejecución la construcción de una magnífica corona formada de laurel y roble, en cuyas hojas y estampados en oro, figurarán los nombres de los gremios concurrentes á estos festejos.

—Ayer volvió á encargarse de la subsecretaría del ministerio de Ultramar, el señor Ordoñez.

—Los últimos partes de la salud del rey aseguran que la convalecencia adelanta lentamente.

—Parece que en la próxima semana se realizará el viaje de la corte á Granada.

—De *El Globo*: «A un diputado ministerial de los mas afectos al ministro de Marina, oímos anoche asegurar que no solo no ha pensado en dimitir el señor Beranger, sino que en la actualidad trabaja con empeño en la redacción del proyecto de ley constitutiva de la Armada.

Nuestras particulares noticias coinciden con las del diputado aludido. No será, á juicio nuestro, quien plantee la próxima crisis, el ministro de Marina.»

—Londres 25. El presidente del Consejo de ministros, lord Gladstone, presentará probablemente en el próximo consejo el proyecto de autonomía de Irlanda (Home Rule), elaborado en unión de los ministros señores Morley y Harron.

—Paris 25.—Los proteccionistas se agitan mucho con motivo de las negociaciones comerciales entre Francia y Suiza.

Esta última República exige para la celebración de un tratado, que se reduzcan algunos artículos de la tarifa mínima. El gobierno francés, que se mostraba en un principio un tanto dispuesto á proponer á las Cámaras algunas rebajas en dicha tarifa, que favorecieran á los productos suizos, parece inclinado ahora á desistir de dicho propósito en vista de la actitud de los representantes de los departamentos vitícolas, que quieren impedir á todo trance que se modifiquen en lo mas mínimo los aranceles, porque esto podría dar lugar á que España reclamara por su parte la reducción de los derechos sobre los vinos y la elevación de la escala alcohólica.

—El domingo por la mañana apareció en las inmediaciones de la escollera del rompe-olas del puerto exterior de San Sebastián un gran banco de pececillos conocidos por «chimbos de mar.»

Era tal la cantidad de peces, que las lanchas navegaban sobre ellos mas bien que sobre las aguas.

La pesca que se hizo de «chimbos» fué enorme.

Con redes, redeñas de quisquillas y hasta con boinas, cogían los marineros el pescado, de los que no tardaron en verse llenas las lanchas, que llegaban á los muelles cargadas hasta la cinca.

Los pescadores mas ancianos no recuerdan haber visto nunca una masa tan compacta de estos pescaditos.

—Berlín 25.—Se calcula que el nuevo proyecto de ley militar en Alemania, producirá un aumento de sesenta y seis millones de marcos anuales en los gastos militares.

—Lisboa 24 (recibido el 25).—De los resultados conocidos hasta ahora respecto de las elecciones de diputados en provincias, se considera probable el triunfo de Mariano Carvalho en Cartaxo, y la derrota de Diaz Ferreira, presidente del Consejo en Aveiro.

—Lisboa 25.—Según los despachos recibidos esta mañana, el señor Mariano Carvalho ha sido elegido diputado en Cartaxo.

## Gacetillas.

—Juicio oral.—Mañana se verá en esta Audiencia provincial la causa seguida en el juzgado del distrito de la derecha, por hurto, á Rafael Gonzalez Lubian, que será defendido por el letrado señor don José Hidalgo Corona.

—Ayuntamiento.—En la sesión ordinaria que celebró anteanoche la Corporación municipal se tomaron los siguientes acuerdos.—Se aprobó el expediente relativo al proyectado establecimiento de un depósito administrativo.—Idem lo relacionado con el retrato al óleo del difun-

to concejal señor don Victoriano Rivera Romero, y la instalación de cuatro faros iluminados por gas en el paseo del Campo de Madre de Dios. Se accedió á lo solicitado en la instancia presentada referente á la fianza constituida por el contratista que tiene á su cargo las obras de elevación de aguas del pozo de los jardines de la Agricultura.—Idéntico acuerdo recayó en la instancia presentada por los dueños de los cafés situados en la calle-paseo del Gran Capitan, pidiendo se les reduzca el impuesto señalado por ocupación de la vía pública.—Análoga resolución obtuvo otra instancia de los sepultureros y guardas de los cementerios, solicitando que, como en años anteriores, se les gratifique el servicio extraordinario que han prestado con motivo de los depósitos de cadáveres durante el verano último.—Se concedió un socorro á don Rafael Montesinos Martinez para que pueda trasladarse á Cádiz á fin de atender á la curación de la enfermedad que padece de la vista.—Y por último, se dió cuenta de la baja en la matrícula de un carruaje particular.—Terminada la orden del día, el señor Urbano dá las gracias á la presidencia por haber cumplimentado el acuerdo capitular referente á la colocación de un farol en la plaza de la Magdalena, con lo que se han evitado los hechos inmorales que se cometían, aprovechando la obscuridad, en las inmediaciones de la fuente pública, y ruega al señor Alcalde que manifieste el estado en que se halla el expediente de adquinado de la calle Ayuntamiento. La presidencia dá las gracias al señor Urbano por sus lisonjeros conceptos, y le manifiesta que el expediente á que se ha referido se halla á estudio del Arquitecto titular.—El señor Jimenez ruega á la presidencia excite el celo de los señores concejales que no concurren á las sesiones para que asistan en lo sucesivo. El señor Alcalde disculpa á dichos señores concejales, manifestando puede asegurarse que su falta de asistencia la ocasionan ocupaciones perentorias ó motivos de salud dignos de respeto.—El señor Castillo pregunta el estado en que se halla el expediente relativo á la erección de un monumento al gran navegante Cristóbal Colón, y le extraña que se haya inaugurado sin conocer como es costumbre en todas las obras el proyecto, la memoria y el costo que pueda tener. Esto crea, á su juicio, un gran compromiso al Ayuntamiento, puesto que si el monumento ha de responder al glorioso hecho histórico que vá á perpetuarse, necesita ser de grandes proporciones y no bajará su costo de treinta á cuarenta mil duros, y la hacienda municipal no está tan holgada para gastar esta suma cuando tiene necesidad de atender á otros servicios mas perentorios; contestándole la presidencia que muy en breve se hallará terminado y que su resolución se halla enlazada con la urbanización de la «Plaza de Colón,» cuyo proyecto estudia la comisión de Fomen-

to, y es de esperar produzca un ingreso al Municipio de doce á veinte mil duros; dice que un artista cordobés que apenas cuenta dieciseis años ha hecho un boceto en Madrid que por su singular belleza podrá ser elegido para la estatua que corone el monumento. El señor Castillo no se dá por satisfecho con las explicaciones dadas por el señor Alcalde, puesto que sus argumentos, dijo, quedaron en pié, añadiendo que, aun cuando la presidencia habia fijado el costo del monumento en cinco mil duros, siempre resultaría un gravámen para el Municipio, por mas que hacia votos porque la piedra ya colocada no fuese la última. El señor Castillo pregunta después en qué estado se halla la prolongación de la calle-paseo del Gran Capitan, contestándole el señor Alcalde que su ejecución solo depende de la entrega á los propietarios de fincas urbanas de la tercera parte del valor de las expropiaciones, dándose por terminada la sesión á las diez de la noche.

—El vigía. Azota al hombre que vale—un constante vendabal;—que es muy fácil la censura—y muy difícil crear.

—Visita de inspección.—En la noche de anteaer giró una visita á la Escuela municipal de Artes y Oficios el Alcalde de esta capital señor Tejón y Marín, con objeto de apreciar el régimen de la enseñanza, asistencia ordinaria, adelantos de los alumnos y cuantas otras circunstancias pudieran demostrar el estado de aquel utilísimo establecimiento. Nos consta que la autoridad local quedó muy satisfecha y complacida al enterarse de la perfecta organización que allí existe para la instrucción de más de cuatrocientos alumnos, obreros en su mayoría, así como de las pruebas que acreditan los adelantos que se obtienen en la sección de corte, á cuyas clases diurnas concurren más de cincuenta señoritas pertenecientes á todas las clases sociales. Felicitamos nuevamente al excelentísimo Ayuntamiento por su patriótico acuerdo de patrocinar dicho centro docente, cuyas ventajas justifican satisfactoriamente los progresos obtenidos, demostrándose que no es en verdad infructuoso el sacrificio que se impuso la Corporación, ni es ingrata la semilla que se vierte sobre las honradas clases obreras de esta capital.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felietos de esta capital el día 26 del corriente.—Central 330 pesetas.—Puente 389 y 14 céntimos.—Pretorio 634'22.—San Sebastián 248'62.—Victoria 310'88.—Matadero 456'94.—De las 2.378 pesetas y 80 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 990'69.—A la provincia y municipio 990'62.—Adicionadas 397'49.

—Al fin.—Se nos asegura que ayer se enviaron al Gobierno civil, por el Registrador de la propiedad, los documentos que señala el artículo 32 de la ley de expropiación forzosa, y que desde el nueve de Abril último se le han estado cons-

tantemente reclamando, para que por el perito tercero pudiera fijarse la tasación del solar y casa titulada «Horno del Duende,» con el objeto de edificar en el mismo dos escuelas públicas para los distritos de Santa Marina y San Andrés.

—Frelado.—Ayer llegó á esta capital, deteniéndose algunas horas, el excelentísimo señor Obispo de Cuenca. Varios señores Canónigos lo acompañaron en la visita que giró á nuestro grandioso templo Catedral y á otros edificios notables.

—Carta familiar.—Querido primo Ramón: he llegado bien del pueblo,—lo mismo que la borrica—que me prestó el tío Severo,—lo cual que á la pobretilla—le ha salido en el pescuezo—una matadura grande,—del tamaño de un sombrero. Ramón, al recibo de esta,—le dirás á don Severo—que ya he comprado las yerbas—que me encargó, y se las llevo—metidas en las alforjas—porque no disipe el viento—ese olor medicinal—que parece de perro muerto.—A la mujer del Arcediano le dirás, tambien, y presto,—que ya le he comprado el moño—y que es de color mas negro—que el corazón del tío Judas,—el maldecido usurero.—A su esposa le he mercado—un baston, pero soberbio,—con unas borlas magníficas—y unos cordones al pelo;—en fin, que hice los encargos—con voluntad y corriendo.—A brazos á la parienta,—memorias para el tío Cuervo,—y tú sabes te profesa desde chiquillo, su afecto,—tu pariente que lo es—y lo será, *Timoteo*.

—Acuerdo.—A propuesta de nuestro estimado amigo el señor conde de Robledo, al inaugurar el Centro Liberal la sesión á que asistió el distinguido hombre público señor marqués de la Vega de Armijo, fueron nombrados presidentes honorarios de dicha sociedad los señores Sagasta y el referido señor marqués. Usaron de la palabra, además de los señores conde de Robledo y Vega de Armijo, los señores Reina y Montilla, Rodriguez Sanchez y Melendo. El caracter político de los discursos hace que no hagamos de ello el estudio consiguiente, si bien podemos consignar, como un hecho, que fueron muy entusiastamente recibidos por la numerosa concurrencia que llenaba por completo el local.

—Caja provincial.—El miércoles ingresaron en ella 1500 pesetas del Ayuntamiento de Bujalance, por el periodo de ampliación, sobre las 1946 y 28 céntimos que quedaron del día anterior. Se pagaron 1527'80 por el periodo de ampliación, y quedó la existencia de 1918'48.

—Era natural.—El capitán general de Andalucía, señor Coello, ha presentado sus respetos á S. A. R. la infanta doña Maria Luisa Fernanda, Duquesa vinda de Montpensier, cuya augusta señora se ha tomado gran interés durante el tiempo que ha permanecido aquel enfermo á consecuencia de la herida que le causara una mano criminal.

Muchas veces habia pedido permiso para ausentarse por algunos dias del pueblo, pretextando ir á otro inmediato, distante dos leguas de Valde Real, donde iba con objeto, segun decia, de cumplir sus deberes de cristiano con su confesor de siempre.

El cura, que no tenia motivos para sospechar, creíale de buena fé, concediéndole el permiso que demandaba. Cuando seis años antes se presentó en su casa solicitando la plaza de sacristán, iba ya acompañado de su mujer, su hija y todo su ajuar, como en la seguridad que habia de serle otorgado lo que pedia.

Efectivamente, una carta que presentó al anciano sacerdote fué suficiente para que éste le pusiera sin más informes en posesion de su destino, al que desde tiempo inmemorial iban anejos en el pueblo el de cartero y alguacil.

Las palabras de Mauricia, unidas á otras anteriores sospechas, hicieron al cura estar sobre aviso, y al efecto, deseando cerciorarse más y más, tomó de entre sus papeles la precitada carta, la colocó en el bolsillo de su levita, y tomando los manteos y el sombrero de teja se dirigió hácia el castillo llevando á la jóven á su lado. Antes de salir recomendó eficazmente á Leoncia el mayor secreto sobre lo que habia oido aquella mañana, encargándole la más estricta observacion sobre los sacristanes y su misteriosa casa.

Mientras llegan al castillo, adelantémonos, amigos lectores, á fin de que conozcáis á la bella heroína de nuestra novela. Ya en el primer capitulo hice referencia á sus cualidades físicas y morales, debiendo añadir en este solamente algun ligero detalle antes de presentar á vuestros ojos los inocentes secretos de su cándido corazón.

cha se acerca?... ¿cuando antes de veinticuatro horas vamos á ser felices?...

¡Oh! ¡tan pronto!... ¿Está resuelto?... ¡Con que al fin se han decidido!...

—Por que se haga el casamiento mañana al amanecer.

—¡Triste de mí!... exclamó Matilde palidieciendo, y en una voz tan baja, que Amalarico no pudo comprender el sentido de aquellas palabras.

—¿No se alegra usted por esa resolución? Yo creía que colmaba su felicidad como colma la mia, repuso con seriedad viendo que los ojos de su prometida volvieron á inundarse de lágrimas.

—Sí, ¡es verdad!... ¡Lloro no sé por qué!... ¡Perdónadme!... balbuceó la desgraciada.

Su rostro, su profundo disgusto, demostraban con odio la era aquel enlace que habia de labrar la infelicidad de toda su vida; y sin fuerzas para rechazarle, gemia dolorosamente haciendo que su labio pronunciara mentidas frases que no dictaba el corazón.

Demasiado lo conocia Amalarico, hombre sagaz y versado en la escuela del gran mundo. Comprendió la aversión que inspiraba, y con todo apresuró el casamiento porque convenia á sus fines particulares unirse á la antigua familia de Valde Real.

Amalarico era hijo único de un opulento banquero, y pasaba en Madrid por un calavera sin corazón, lleno de vicios y abrigando sobre todo el innoble del juego, que, perdiendo continuamente enormes sumas, habia casi arruinado á su padre.

Tenia varias posesiones en el término de Valde Real; y habiendo una vez ido de caza, conoció al padre de Matilde, trabó amistad con él, y desde entonces

—Mem...  
—Corporación...  
—Junta local...  
—durante los...  
—se prohibe...  
—objetos f...  
—enterramiento...  
—Subas...  
—se subast...  
—muerte de ol...  
—Blanca,» de...  
—400 pesetas...  
—Efemé...  
—seco I de Fr...  
—Pavia.—160...  
—los poetas do...  
—gran terrene...  
—Robo...  
—robados de l...  
—muñada en el...  
—amonos, arro...  
—especies, frac...  
—puerta de la...  
—los expresado...  
—ches se come...  
—Infantas, y...  
—aparecieren...  
—media de fi...  
—En vi...  
—llevan á los...  
—llamam...  
—primera auto...  
—coto á los...  
—una plagu...  
—especia...  
—gredios...  
—Carta...  
—de nuestro q...  
—señor Rec...  
—mandado que...  
—Fernandez, y...  
—hemos po...  
—Edicto...  
—matana lo p...  
—Lidia auto...  
—ción de ca...  
—primero de N...  
—la presen...  
—El p...  
—El p...  
—girá ayer...  
—retirados...  
—sus panes q...  
—una falta de...  
—estades el ac...  
—en letra...  
—diseños de...  
—todo...  
—Ruego...  
—señor Mones...  
—castelar para...  
—rencia acer...  
—ador se dic...  
—el asunto...  
—repto y aut...  
—signe Prela...  
—Carida...  
—hacia ha hec...  
—piadosos...  
—permanen...  
—En la r...  
—allería seño...  
—Rios, ha...  
—cción de A...  
—cuadro pa...  
—encia en Se...  
—en Clement...  
—na de Sevi...  
—Bellas...  
—que la p...  
—que á los cus...  
—rección de...  
—señores E...  
—Lucero...  
—cuatro...  
—principales...  
—ante que d...  
—Acuer...  
—renga la p...  
—El veint...  
—celebrada...  
—republicana...  
—representan...  
—gresista...  
—Naciona...  
—por una...  
—en esta p...  
—mia dolorosa...  
—La Un...  
—de la refer...  
—fracciones...  
—Un lib...  
—quedará...  
—del D...  
—«Cons...  
—que trata...  
—cristiano, escri...  
—y traducción...  
—segunda am...  
—andesa de...  
—Confes...  
—del acre...  
—de don M...



**Memorandum.**—Por las dudas que pueda ofrecer, recordamos que la Corporación municipal, de acuerdo con la Junta local de sanidad, ha resuelto que durante los próximos días en que se celebrará la conmemoración de los fieles difuntos, se prohíba la entrada del público en los cementerios, así como la colocación de objetos fúnebres y alumbrado en los enterramientos de los mismos.

**Subasta.**—El día ocho de Noviembre se subasta en el juzgado de Cabra una finca de olivar del partido «La Cruz Blanca», de aquel término, por el tipo de 400 pesetas.

**Efemérides.**—Hoy. 1524.—Francisco I de Francia llega ante los muros de Pavía. —1669.—Muere en Toledo el célebre poeta don Agustín Moreto. —1746.—Gran terremoto en el Perú.

**Robo.**—En la noche anterior han sido robados de la huerta del Humilladero situada en el pago de la Fuensanta, cuatro arrobas y media de tocino y otras especies, fracturando los malhechores la puerta de la despensa en que se hallaban expresados artículos. Hace poca noches se cometió otro robo en la huerta de las Infantas, situada en una habitación fanega, desapareciendo de una habitación fanega de media de garbanzos y una arroba de lentejas. En vista de la frecuencia con que se llevan á cabo estos escandalosos hechos, llamamos la atención de nuestra primera autoridad civil, suplicándole ponga al tanto á los discípulos de Caco, que como una plaga, invaden á todas horas, y muy especialmente de noche, aquellos predios.

**Carta.**—Obra en nuestro poder una de nuestro querido compañero en la prensa señor Redel, en contestación al comunicado que insertamos ayer del señor Fernández, y que por exceso de original no hemos podido publicar hoy.

**Edicto.**—Obra en nuestro poder, y mañana lo publicaremos, un edicto de la Alcaldía autorizando la matanza y expendición de carne de cerdos desde el día primero de Noviembre próximo, y dictando las prescripciones que deben observarse.

**El pan nuestro.**—En el reposo que giró ayer la comisión de abastos fueron retirados de la venta pública veinte y seis panes que dicha comisión encontró una falta de peso. Caballeros: no olviden el acuerdo de la Alcaldía. Eso de escribir en letras de molde los nombres de los dueños de panaderías es necesario evitarlo á todo trance.

**Buena.**—Parece que el Cardenal Moriconi ha dirigido uno al señor Obispo de Toledo para que dé una conferencia acerca de Colón. El eminente señor se dice accederá gustoso, no solo por el asunto de que se trata, sino por el respeto y antigua amistad que lo unen al digno Prelado.

**Caridad.**—El Nuncio de Su Santidad ha hecho varias limosnas y donativos piadosos en Córdoba durante su breve permanencia en ella.

**En la milicia.**—El coronel de caballería señor don Francisco Obregón de los Ríos, ha sido destinado á la subintendencia de Andalucía; don Diego Roldán cuadro para eventualidades, con residencia en Sevilla, y el teniente coronel don Clemente Obregón á la comisión de la milicia de Sevilla.

**Bellas artes.**—Con gusto hemos visto que la prensa madrileña tributa elogios á los cuadros presentados en la Exposición de la corte por nuestros paisanos señores Hidalgo Caviedes, Gaertner y Lucena, llamando la atención del público cuatro lienzos de éste, muy bellos, principalmente por el colorido y la luz brillante que dá á sus obras.

**Acuerdo.**—En un atento B. L. M. se ruega la publicación del siguiente sueldo: «El veinte y dos del corriente, en la sesión celebrada por la Junta de Coalición republicana de Córdoba compuesta de representantes autorizados de los Comités progresista, Federal, Posibilista de Coalición Nacional y Centralista, después de votada por unanimidad la Unión Republicana en esta población, se acordó declarar el periódico de la misma, que lleva por título *La Unión Republicana*, ni es órgano de la referida unión, ni de ninguna de las asociaciones del partido republicano.»

**Un libro nuevo.**—El lunes próximo quedará expuesto á la venta en la librería del DIARIO DE CÓRDOBA el libro titulado «Consejos de una Madre Cristiana que trata de los deberes de la mujer en el hogar», escrito en francés por madama de Lagrange y traducido al español por nuestra distinguida amiga la excelentísima señora doña Mercedes de Torres-Cabrera.

**Confesión.**—Parece se ha encarrado al acreditado y entendido calígrafo don Manuel Alfaro, la del título á

favor del señor Ministro de la Guerra, de hijo adoptivo de esta capital. Creemos será dicha obra digna de la bien sentada reputación artística de dicho señor Alfaro.

**Mejoría.**—La ha sentido muy notable en su salud el señor don Juan Bol, Delegado de Hacienda en la provincia de Valencia, y que antes había desempeñado este cargo en la de Córdoba, donde cuenta con buenos amigos. Ayer asistía ya á su despacho. Nos alegramos.

**Labores del campo.**—Aprovechando la excelente temperatura que venimos disfrutando y la humedad que tomó la tierra con las lluvias de los pasados días, los labradores se dedican á la siembra de cereales, con ardor, satisfechos algún tanto de los buenos auspicios con que se presenta la campaña, y contentos ante el beneficio que ha recibido la arboleda, que presenta un aspecto bastante bueno después de lo que sufrió por la extremada sequía del estío.

**Lo celebráramos.**—Según leemos en un popular colega madrileño, con noticias recibidas de Sevilla, circulaba el martes la de que estaba indicado para cubrir la próxima vacante de teniente general nuestro distinguido amigo el excelentísimo señor Conde de Casillas de Velasco, en la actualidad segundo Cabo de la Capitanía general de este distrito. Con gran satisfacción veríamos que se confirmara la noticia.

**Ferrocarriles económicos.**—El señor Linares Rivas ofreció llevar al Parlamento un proyecto de ley con objeto de estimular la construcción de ferrocarriles económicos, y este proyecto no llegó á presentarse. Todos los ramos de producción están pidiendo facilidad y economía en los arrastres, y esto no podrá conseguirse en tanto que no sea un hecho la red de ferrocarriles económicos.

**Insubordinación.**—Una pareja del cuerpo de vigilancia detuvo en la madrugada de ayer en la estación de Cercadilla á un empleado de la misma, que insultó y amenazó á su jefe. El detenido fué puesto á disposición del juzgado respectivo.

**Presidentes.**—Los de los comités fusionistas de Montilla y Castro del Rio, señores Aguilar Tablada (don Rafael) y Navajas (don Mateo,) han venido estos días á Córdoba con motivo de la llegada del excelentísimo señor Marqués de la Vega de Armijo.

**Vacuna.**—En el instituto de vacunación establecido en el barrio de la Merced número primero, la habrá hoy y mañana de una á tres de la tarde, con linfa extraída directamente de la ternera de raza suiza, el verdadero cow-pox. Depósito de tabos y cristales. Gratis á los pobres.

**Juzgado.**—El de Baena llama á Rafaela Gimenez Garcia, vecina de Córdoba, y á Salvador Carrasco Martinez, para declarar el día tres de Noviembre en juicio oral en la Audiencia de Córdoba, y causa contra Bartolomé Moreno Ortega, por lesiones.

**Bien hecho.**—En evitación de cualquier contratiempo lamentable, se han mandado inspeccionar los túneles que existen en la vía férrea de Córdoba á Málaga, encontrándose en perfecto estado, sin otra cosa que algunas filtraciones producidas por las últimas tormentas.

**El «Espantero».**—Acercas de la cojida del *Espantero*, dice el correspondiente en Sevilla de un periódico madrileño. «Hay gran agitación entre los partidarios del diestro, que discuten la conducta del Presidente, censurándole, por su imprevisión al no ordenar que retiraran del redondel al *Espantero*. Tan vivas son las discusiones, que alguna vez han acabado en palos. Malaver sigue preso é instruyéndosele proceso por desacato.»

**Demoliciones.**—Ayer dieron principio los del muro foral que de la ermita de Consolación corresponde á la calle del Tornillo, por exigirlo así el estado de ruina en que se encontraba, á virtud de la cual se estableció el apuntalado preventivo, para garantizar la seguridad de los transeúntes y de las fincas inmediatas.

**Convalecencia.**—S. M. el Rey continúa adelantando en su convalecencia. Anteayer se levantó á la hora de costumbre y comió con mucho apetito.

**Indispuesto.**—Hemos sabido con disgusto que se halla enfermo, aunque por fortuna no de gravedad, nuestro querido amigo é ilustrado compañero en la prensa local, señor don Miguel José Ruiz, cuyo restablecimiento deseamos.

**Destino.**—Lo ha obtenido en el regimiento de caballería cazadores de Villarrobledo, de guarnición en esta capital, el capitán don Nicolás Calvo, y el segundo teniente don Baltasar Valcarcel en la remonta de Córdoba.

**El sistema métrico.**—Debemos

recordar que está dispuesto que desde el próximo año sea obligatorio, lo mismo para la administración pública que para particulares, en cuantas contratas de compra y venta realicen, tanto en granos y semillas como en legumbres, etc., etc.; hacerlo por medio del peso expresado en unidad del sistema métrico decimal, obligando á los ayuntamientos á que se provean con la debida anticipación de romanas ó básculas del indicado sistema.

**Vapor correo.**—Anteayer á las siete de la mañana fundó en Cádiz el vapor correo *Ciudad de Santander*, sin novedad, procedente de la Habana y Puerto Rico.

**Juez.**—Ha venido estos días á Córdoba el juez de Cabra señor don Federico Baudin Capelo.

**Carreteras.**—Para este ramo se consignaron este mes, en el presupuesto de esta provincia, 17.771 pesetas.

**Clase.**—El día treinta y uno se abrirá en el colegio de San Rafael, calle de los Moros, núm. 5, la clase técnico-práctica de taquigrafía, de que ya nos hemos ocupado.

**Sumario.**—El último número de la revista sevillana *La Religión y el Socialismo* contiene el siguiente orden de materias. Carta Encíclica de Nuestro Santísimo Padre León XIII, del Santísimo Rosario. (Continuación).—Breve reseña de los Prelados, Santos y Comunidades religiosas, que más han influido en la conversión de los indios, y civilización del Nuevo Mundo. III, por don Juan Bautista Solís, Presbítero.—El hipnotismo y la teoría psicológica de Santo Tomás. V. Fenómenos psicológicos por don Antonio Perez Córdoba, Presbítero.—Congreso católico.—Programa de las fiestas religiosas y sesiones públicas del tercer Congreso católico español en Sevilla.

**Pensamiento.**—La pereza camina con tal lentitud que la pobreza la alcanza muy pronto.

**Sección minera.**—Se ha declarado registrable el terreno de la mina de plomo *San Gregorio*, núm. 2.584, término de Posadas.

**Cantar.**—Mi corazón no conoces, —y si tu pudieras verlo,—el gran destrozto verías—que tus traiciones le han hecho.

**Sucesos locales.**—Dijo ayer la guardia municipal.—El número 22 detenido en un establecimiento de bebidas de la calle de Góngora á un sugeto que promovió escándalo llenando de insultos al dueño, que se vio precisado á pedir auxilio: al autor de la bronca, al ser detenido, se le encontró en el bolsillo una navaja, que le fué recogida por el público funcionario.—Lo que sigue es algo gordo: el guardia número 46 dice que una vecina de la calle de Mucho Trigo le manifestó ayer que en la noche anterior le habían robado un caballo que se encontraba en una cochera, sin que se hayan notado señales de violación (esto sí que es grave) en la puerta de la cochera referida: se ignora, y esto nada tiene de particular, quién ó quiénes sean los autores del robo: por lo menos resulta un lío.—Nada más, según estos funcionarios, ha ocurrido en la patria del *Mejoso* durante las últimas veinticuatro horas.

**Riña.**—El veinte y cinco del actual promovieron riña en Priego cuatro individuos, resultando heridos por disparo de armas de fuego dos de ellos, que fueron conducidos al hospital por la guardia civil, siendo detenidos los agresores.

**Al dueño.**—La Alcaldía de Aguilar ha depositado en poder del vecino de aquella ciudad Rafael Navarro Gimenez, una caballería menor encontrada estos días en el pago Huertas de Zofias, de aquel término.

**Expediente.**—En el relativo á la suspensión del Ayuntamiento de Valsequillo, decretada por el señor Gobernador de esta provincia en 21 de Agosto último, previo informe del Consejo de Estado, se ha resuelto confirmarla respecto al Alcalde y Tenientes en cuanto á los cargos; revocarla respecto á los demás Concejales, ordenando sean repuestos, y que se instruyan expedientes para regularizar aquella Administración municipal.

**Plaza.**—Hasta el diecinueve de Noviembre se admiten solicitudes á una plaza de facultativo de Puente Genil, que está vacante. La dotación anual es de 875 pesetas.

**Comunicaciones.**—En Cabra se expidió el lunes un telegrama para Madrid, á don José Moreno Granja, Central, el cual se encuentra detenido por no haber podido ser entregado á su destinatario.

**Caballerías menores.**—Dos han desaparecido, ó hecho desaparecer días pasados, del cortijo de las Albarizas, tér-

mino de Luque. Son del vecino de aquella villa Antonio Gomez Lopera.

**Reclamados.**—En la aldea de Piconcillo detuvo el día 25 la guardia civil de Fuente Obejuna á dos individuos, que estaban reclamados por el juez de instrucción del partido.

**Infraacción.**—La guardia civil de Puente Genil ha presentado denuncia contra un individuo, que hace pocos días fué encontrado en terrenos de la casilla de Belen cazando con perros, huron y redes. Dicho sugeto y los efectos que se le ocuparon, quedaron á disposición del juzgado municipal.

**Concurrencia.**—Dicen de Sevilla que es tal allí la afluencia de forasteros con motivo de la estancia de la familia real, que los vendedores de las plazas de abastos aseguran no haber conocido tan gran venta como la de ahora.

**For concurso.**—Vá á proveerse una plaza de auxiliar supernumerario sin sueldo en la Sección de Letras destinada al Instituto de Cádiz. Se dan veinte dias para solicitarla.

**Mucho.**—Con la casa Rotshchild se habrá tal vez firmado ya la escritura de arriendo de los fósforos, por quince años y por 4.100.000 pesetas anuales.

**Desdichas.**—Ha solicitado que se le declare en estado de suspensión de pagos la casa de comercio Gorina y Compañía, domiciliada en la calle de Tetán, en Sevilla.

**Contribuciones.**—La cobranza del actual trimestre estará abierta en Adamuz del tres al seis de Noviembre, en aquellas casas consistoriales.

**En una barbería.**—¿No se admira usted de las muchas cosas que le estoy contando mientras lo afeito?—No señor: lo que me admira es tener oídos para escucharle, cuando tengo piés para escapar.

Habla la ciencia.—Acercas de la eficacia terapéutica de la Zarparrilla y de las Píldoras de Bristol, contra gran número de enfermedades en que he empleado estos dos específicos, durante mi larga práctica, no puedo menos de manifestarles que ambos preparados corresponden á su fama.—Málaga.—Luis Criado y León, M. D.

En nuestra práctica profesional hacemos frecuentísimo uso de ambos específicos, por ser uno de los medios más potentes con que podemos luchar contra multitud de enfermedades que resisten tenazmente á cualesquiera otros habitualmente empleados.—Málaga.—E. Consiglieri Alcázar, M. D.—Joaquín Souvirón, M. D.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía, plaza Moncada, Barcelona.

## COMUNICADO

Madrid 26 Octubre del 92.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy distinguido señor mío: he llegado á saber con sorpresa que en las listas de una compañía dramática, que el actor don José Mata ha hecho circular en esa, aparece mi nombre, para lo cual yo no he autorizado nunca á dicho señor.

De acuerdo, en principio, en ayudarnos mutuamente en los negocios que pudiéramos tener cada cual como empresarios, anteayer, el señor Mata me fijó definitivamente las condiciones en las que quería que yo fuera á Córdoba, las que rechacé en absoluto, dando el carácter de irrevocable á mi determinación.

Hasta conocer ésta, no debió el señor Mata resolver nada en cuanto á publicación de listas, y así hoy no me vería en la necesidad de molestar á usted con esta aclaración que de consuno imponen los respetos que me merece el público cordobés y mi propio nombre.

Agradeciendo anticipadamente la publicación de esta carta en su ilustrado periódico, me ofrezco á usted con toda consideración besando su mano.

Luisa G. Calderón.

## Boletín religioso.

**SANTO DE HOY.**—San Simon y San Judas Tadeo, apóstoles.—Mañana, San Narciso y compañeros mártires.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la iglesia de San Rafael, devoción al Santo Arcángel, por don José Medina y señora por sus difuntos.

Quinto día de solemne novena al glorioso Arcángel señor San Rafael, en la iglesia del Juramento, después de oraciones.

Quinto día de novena al Arcángel San Rafael, en el Monasterio del Cister, á las cuatro menos cuarto, después del ejercicio del mes del Rosario.

Sesto día de novena al Glorioso Arcángel San Rafael, en la iglesia parroquial de San Francisco, al toque de oraciones, costeado por una familia piadosa.

El sábado 29 del corriente, á las diez

de su mañana, se celebrará una fiesta en la iglesia del Juramento del Señor San Rafael, Custodio de esta ciudad, costeada por la Excma. señora duquesa viuda de Medinaceli, en acción de gracias al Santo Arcángel.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Blanca, en Santiago.

†  
**R. I. P.**

Los señores sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la misa el día de difuntos, en la Capilla de San Acasio de la Santa Iglesia Catedral, aplicándola en sufragio por las almas de las señoras doña María de los Dolores Gamero Cívico y Benjumea, Baronesa viuda de San Calixto, y de doña Eloisa Raon de Gadeo, recibirán el estipendio de 24 reales.

Su hijo y esposo (respectivamente) don Francisco Gadeo Gamero Cívico, su hermano el Baron de San Calixto y demás familia, suplican á sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarlas á Dios Nuestro Señor.

†  
EL SEÑOR  
**DON FRANCISCO DE CUETO Y RULL**  
Falleció el 29 de Julio de 1891.  
**R. I. P.**

Todas las misas que se celebren el día 29 del corriente en la Real Iglesia de San Hipólito, por los RR. PP. de la Compañía de Jesús y los Sres. Sacerdotes adscriptos á ella serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

Su viuda ruega á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

†  
EL SEÑOR  
**DON MANUEL LOZANO Y VERDEJO**  
Falleció el 29 de Noviembre de 1891.  
**R. I. P.**

Las misas que se celebren el día 29 en la iglesia del convento de Santa Isabel de los Angeles, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

El Excelentísimo é Ilustrísimo señor Obispo de Córdoba concede 40 días de indulgencias por cada misa ó oración aplicada por dicho señor.

Su sobrino ruega á sus amigos lo tengan presente en sus oraciones.

---

## Espectáculos.

---

### CIRCO DEL GRAN CAPITAN.

Gran colección de fieras por primera vez en Córdoba.

**A las ocho de la noche**

El Director del Pabellón Zoológico, tiene el honor de presentar al respetable público cordobés, una magnífica colección de fieras de siete razas distintas, entre las que figuran Leones, Leona, Pantera, Leopardo, Tigre, Hiena, Osos, Monos y Serpientes, las que trabajarán parte de ellas dentro de la jaula central, obediendo todas á la voz de la intrépida domadora la señorita Barnusell, simpática joven de 18 años.

Las funciones se darán por horas.

**PRECIOS.**—Palcos sin entradas, 1 peseta 50 céntimos.—Sillas con entrada, 1 peseta.—Anfiteatro con idem, 75 céntimos.—Entrada de grada ó paseo, 50 céntimos.—Media entrada de grada para niños y soldados, 25 céntimos.

Durante las horas del día, solo para visitar las fieras se pagarán 30 céntimos de peseta. Todos los días á las once de la mañana se dará la comida á las fieras.

---

## ULTIMA HORA.

---

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

Telegrama de la Agencia Fabra Madrid 27 (4 tarde).

Se ha verificado la corrida de toros portuguesa, estando la plaza sumamente concurrida y recibiendo muchos aplausos los rejonadores y cuantos portugueses han tomado parte en las diferentes suertes.

El «Espantero» continúa mejorando.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.



## DICCIONARIO APOLOGÉTICO DE LA FE CATOLICA

QUE CONTIENE

las pruebas principales de la verdad de la Religión,  
y las propuestas á las objeciones sacadas de las ciencias humanas  
por el

### ABATE B. JAUGEY

CON LA COLABORACION DE MUCHOS SABIOS CATÓLICOS, Y TRADUCIDOS  
AL CASTELLANO POR VARIOS LITERATOS, BAJO LA DIRECCIÓN DEL

ILMO. SR. DR. D. JOAQUIN TORRES ASENSIO

Prelado doméstico de Su Santidad,  
Catedrático de Sagrada Escritura y Canónigo Lectoral  
de la Catedral de Madrid

Muéstrase en esta Apología en todo su esplendor el glorioso triunfo con-  
seguido por la verdad católica en toda la línea de los errores con que la  
combaten sus enemigos, y al mismo tiempo muéstrase también las ar-  
mas victoriosas que han usado los insignes apologistas, y que podrán usar  
con igual éxito todos los que deseen utilizarlas, aprovechándose de esta her-  
mosa victoria.

Dos tomos en folio, 30 pesetas.—Sociedad Editorial de San Francisco de  
Sales, Bolsa, 10, principal.

## NAO SANTA MARIA

CON LA QUE COLON DESCUBRIÓ UN NUEVO MUNDO

PRECIOSO CUADRO IMITACION DE MARFIL

Puntos de venta: En las principales tiendas de Ultra-  
marinos.

## GRAN HOTEL DE PARIS

38 Faubourg Montmartre,

al lado de los grandes Boulevares, en el centro de Paris

Este gran establecimiento, agrandado y decorado nuevamente, situado  
en el centro de la capital, ofrece á los señores viajeros, negociantes y turis-  
tas, el mayor confort deseable.

Precios de cuartos, salones y departamentos para familias

Entresuelo y primer piso 8, 7, 6, 5 y 4 francos  
Segundo y tercer piso 6, 5, 4, 3'50 y 3 idem  
Pisos altos 4, 3'50, 3 y 2'50 idem

La diferencia en los precios solo consiste en la dimensión de las habi-  
taciones.

Restaurant á la lista.—Almuerzo 3 francos. Comida 4  
idem. Vino comprendido.

Pensión y cuarto a precio reducido por una temporada.

Se hablan todas las lenguas y en especial la española.

Consejo.—Los viajeros, antes de llegar á Paris, harán bien en telégra-  
fiar así:

"Paristel - Paris - Llegaremos (tal hora, tantos minutos), estación tal (la  
que sea de llegada, Est. Nord, Orleans, Ouest-Montparnasse, Ones-St Laza-  
re), apellido del viajero." Un empleado del "Gran Hotel de Paris, con el te-  
legrama en la mano, esperará al viajero en la estación. Si no se pone tele-  
grama, no escuchará nadie, tomar un coche y decir:

Gran Hotel de Paris, 38 Faubourg Montmartre.—Renard,  
Propietario y Director.

## AGUAS MINERALES DE MARMOLEJO.

### HOTEL DE LOS LEONES.

Table d'hôte, chambre et service  
compris. Francs 7, 50 et 8, 75, par  
our.

Service dans les chambres á prix  
conventionnels, Bonne cuisine et bon  
vin.

Voiture de l'hôtel á tous les trains  
de la "Saison officielle", del 1.º Avril  
au 15 Juin, du 15 Septembre au 30  
Novembre.

Service de voitures á la source.

Salon de lecture el piano. Timbres  
électrique dans toutes les chambres.

Propriétaire, P. Rostaing.

Mesa redonda, habitación y servi-  
cio comprendido. Peseta: 7'50 y 8'75  
diarias.

Servicio en las habitaciones á pre-  
cios convencionales. Buena cocina y  
buen vino.

Coche del hotel á todos los trenes  
de la "Temporada oficial", del 1.º de  
Abril al 15 de Junio, del 15 de Sep-  
tiembre al 30 de Noviembre.

Servicio de coche á la fuente.

Salón de lectura y piano. Llamador  
eléctrico en todas las habitaciones.

Propietario, P. Rostaing.

## LA URBANA

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS  
SOBRE LA VIDA



### LA URBANA Y EL SENA

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS  
A PRIMAS FIJAS CONTRA ACCIDENTES

Especialidad exclusiva de la Compañía

Seguro complementario

DE LOS SEGUROS SOBRE LA VIDA

Director en Córdoba

D. Agustín Garci de Rueda y Ruiz  
Fernando Colón números 10 y 12.

## Jarabe de quina ferruginoso

DEL  
DR. RUBIO PEREZ  
DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, y reparador de las  
fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, les  
decir de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónico se  
emplea con admirables resultados en la clorosis ó opilación, en las escrófulas,  
en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por toda clase  
de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas mas delicadas,  
y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los  
casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los  
eminentes profesores de facultad de medicina, y de la que han obtenido siem-  
pre los mas satisfactorios resultados de su empleo.

Precios: 10 reales frasco.—Depósito en Córdoba, en las farmacias de los  
Sres. D. Josqui Fuentes, calle del Paraíso; Dr. Marin, Tendillas; D. Enrique  
Villegas, Amargura; D. Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de D. An-  
tonio Carrasco, de los Sres. Marquez y Urbano y de D. A. Gimenez Barea,  
Librería 26.

**VINO DE VIAL**  
Tónico  
Multiplico  
reconstituyente  
El Tónico  
mas energético  
para Convalecientes,  
Ancianos, Señoras,  
Niños raquíticos  
y debiles  
y todas las personas  
delicadas

A la Quina  
Jugo de Carne  
Fosfato de Cal  
Compuesto  
de sustancias  
indispensables á la  
formación  
de la Carne muscular  
y de los  
Sistemas nervioso  
y huesoso

El VINO de VIAL es la reunion de los medicamentos los mas  
activos para combatir: la Anemia, Clorosis, Dispepsia, Gas-  
tritis, Edad critica, Debilidad, Convalecencia, &c; en una  
palabra, todos estos estados de languidez, entumecimiento ó extenua-  
ción nerviosa en los cuales los temperamentos de nuestros Ca-  
se hallan predispuestos.

Depósito en todas las farmacias.

## La Unión y El Fénix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
DOMICILIO SOCIAL: MADRID, CALLE DE OLOZOGA 1  
PASEO DE RECOLETOS

### GARANTIAS

Capital social efectivo. . . . . Pesetas 32.000.000  
Primas y reservas. . . . . id. 20.697.980

Total. . . . . 52.697.980

29 años de existencia

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran "Compañía Nacional",  
contrata seguros contra riesgos de  
incendios.

El gran desarrollo de sus opera-  
ciones acredita la confianza que inspi-  
ra al público, habiendo pagado por  
sinistros desde el año 1864, de su  
fundación, la suma de 48.371.675  
pesetas y 33 céntimos.

Subdirector

D. Cristóbal María Pesquero, Car-  
los Rubio 6.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contra-  
ta toda clase de combinaciones y  
especialmente las de Vida entera,  
Dotales, Rentas de educación, Ren-  
tas vitalicias y capitales diferidos á  
primas "mas reducidas" que cual-  
quiera otra compañía.

Subdirector

D. Antonio Vazquez Velasco, Li-  
cencia 49

## LAS MAQUINAS PARA COSER

### COMPANIA FABRIL SINGER

SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES  
POR SU SOLIDEZ, DURACION  
Y LA PERFECCIÓN CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

### GRANDES REBAJAS

EN LOS PRECIOS DE LAS MÁQUINAS SINGER PARA COSER.

### PÍDASE EL NUEVO CATALOGO EN ESTA POBLACION

Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes alemanes preten-  
den imitar nuestras máquinas, denominándolas SINGER perfeccionadas.  
No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por  
cuatro industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fábrica de la  
COMPANIA FABRIL SINGER, que estampamos á continuación.



Llamamos la atención del público y especial-  
mente de los fabricantes de calzado, sobre las nue-  
vas máquinas denominadas CILINDRICA y LAN-  
ZADERA OSCILANTE, con las que pueden hacer-  
se primorosísimos trabajos, siendo por esto, así co-  
mo por la sencillez de su mecanismo, las mejores  
que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS

á 2,50 pesetas semanales

20 POR 100 DE DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba, AYUNTAMIENTO, 14 Y 16

## SAJUD PARA TODOS PILDORAS Y UNCIENTO HOLLOWAY

### LAS PILDORAS

Purifican la sangre, corrijen todos los desórdenes del estómago  
y de los intestinos

Fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble  
para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades.  
Para los niños, así como también para las personas avanzadas  
en edad, su eficacia es incontestable.

Es un remedio infalible para los males de diarreas, del seno, heridas antiguas,  
llagas y úlceras. Es famoso con la gota y el reumatismo  
Y POR TODAS LAS ENFERMEDADES DEL PECHO, NO SE RECONOCE  
OTRO IGUAL

FOR LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES  
Inflamación de glándulas y todas las enfermedades cutáneas, no tiene semejanza,  
y por los miembros contraídos, junturas rígidas, obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan solamente en el Establecimiento del Profesor  
HOLLOWAY, 78, NEW OXFORD STREET, ANTES 533, OXFORD

STREET, LONDRES,  
y se venden á 2s. 9d., 1s., 1 1/2d., 4s., 6d., 1s. 3/4s. y 3/4s. en el Bate ó la Caja,  
se hallan en todas las farmacias del Universo.  
Se ruega á los compradores examinen los rótulos de cada Caja y Nota, si no llevan  
la dirección 533, Oxford Street, LONDRES, son falsificaciones

ESCOCIDOS  
ACEITE PURO  
DE HIGADO  
DE BACALAO  
DE LANMAN & KEMP  
HA OBTENIDO  
LA APROBACION DE EMINENTES  
DOCTORES QUE LE DAN LA  
PREFERENCIA Y LO RECETAN  
SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES  
PULMONARES, ESCROFULA, ETC.  
POR CONSIDERARLO EL ACEITE  
MAS PURO Y RICO EN  
PODER CURATIVO  
QUE SE OFRECE  
AL PUBLICO  
Y RICOS

DE LOS MAS GRANDES  
DE HIGADOS FRESCOS

Se vende en todas las farmacias.  
A. por mayor señores Vicente Ferrer  
compañía, Barcelona.

## A LOS QUINTOS

Sociedad La Esperanza  
Antes del sorteo por 150 pesetas, de-  
positadas, se sustituye ó redime de Ul-  
tramara, y por 750 pesetas, se redime á  
metales si toca el servicio de Ultra-  
mar ó la pensión, por los medios que  
establece la ley. Para más pormenores,  
pídase al representante. Oficina, Pedro  
Lopez 5, antes Carreteras.

Olivares en venta. Se vende uno en  
el término de Lopera, y sitio que llaman  
"Cerro de Peraita", conocido por las  
Piñillas, compuesto de 365 plantas.  
Otro en el mismo sitio, y término que  
el anterior, compuesto de 241 plantas.  
Pueden entenderse en Villa de Rio,  
con don Bartolomé Madueño, ó con su  
dueño don Tibercio Ausin en Torque-  
mada (Palencia).

## PÉRDIDA

La persona que se haya encontrado  
un Crucifijo de nacar y varias meda-  
llas de plata, y quiera entregarlo en  
la casa número 4 de la calle de Domingo  
Muñoz, será gratificada si así lo desea.  
s4-3

Venta.—Se hace de una cama de  
madera con respaldo, un colchón, de  
muebles y otros varios efectos, en la ca-  
sa número 1 de la calle Ramirez de las  
Casas-Deza. s4-3

Almoneda.—Se hace de toda clase  
de muebles, objetos de casa y macetas  
de flores, en la casa número 4, prin-  
cipal, de la calle de Santa Victoria, s4-3

## OCASION

Se venden depósitos de hierro para  
aceites y aguas, máquinas de coser,  
de fotografía, molinos de aceituna, vo-  
lantes de escritorios, calderas de vapor,  
gatos para elevar pesos, trécolas, lla-  
ves inglesas y otros muchos aparatos,  
todo muy barato. Tejares número 8.  
s15-8

En la plaza de Séneca, el domingo  
23, se ha perdido un gallo inglés jiro:  
la persona que se lo haya encontrado y  
quiera presentarlo en la casa número 7  
de la calle del Portillo, será gratificada.  
s4-3

Arrendamiento.—Desde el día se  
hace de la casa principal calle de los  
Marquez número 3, con muchas y có-  
modas habitaciones, y agua de p.e., di-  
vidida en dos pisos independientes,  
para habitar dos familias. Para tratar,  
con don Eduardo Alvarez, fábrica de  
estearinas y jabones Santa Matilde.  
s4-4

La persona que se haya encontrado  
dos libros regios sujetos con una go-  
ma, con un Escapulario, que quedan  
olvidados en la iglesia de San Rafael  
el día 24 del corriente, y quiera entre-  
garlos en la calle de la Pierna, número  
10, será gratificada. s6-2

Se venden cuatro bombas de cristal  
de roca labradas, con cadenas, y una  
corona fúnebre con un pensamiento,  
un Ecce-Homo, en la calle de Capu-  
nos, núm. 8.

## LA EUROPEA

Nueva casa de huéspedes  
situada en la calle del Paraíso  
número 7, antigua casa  
de Pabitos.

El nuevo dueño de este estable-  
cimiento, además de haber hecho algu-  
nas mejoras, hará cuanto esté de su  
parte para que los señores que honran  
la casa estén con todas las comodida-  
des y esmero posible.  
Se garantiza un trato esmerado, ta-  
to en las habitaciones y camas como en  
servicio de mesa y cocina.  
7, Paraíso, 7.—Córdoba.

## GRAN FOTOGRAFIA DE E. ALMENARA

5, Claudio Marcelo, 5

Retratos por todos los sis-  
temas conocidos hasta el día.  
Vistas, reproducciones y gra-  
pos á voluntad.

Amor de cría.—Una, de 27 años de  
edad, desea colocarse para casa de  
padres. Darán razón: Huerto de San  
Pablo, núm. 27.

Ofrece sus servicios un Perito Agró-  
nomo con larga práctica al frente de  
grandes explotaciones para la adminis-  
tración de fincas agrícolas. Posee con-  
cimientos prácticos especiales en ma-  
quinaria, ganadería, industria y con-  
strucciones agrícolas. Modica retribu-  
ción ó participación de beneficios. Se  
reciben los avisos en el kiosco ad-  
ciador de la calle del Gran Capitán.

## VENTA

Se hace de una verja de pe-  
lares y cadena, con cenefas de  
jo y lápida de cuerpo entero  
con su zócalo de marmol  
sus basas de piedra negra en  
el Cementerio de San Rafael  
el guarda del mismo infor-  
mará para tratar calle Sa-  
Fernando núm. 133. s4-3

## VENTA DE TOQUINOS PARA FUERA DE LA POBLACION

Se hace en el depósito de Barea,  
lle del Toril, número 14, á los precios  
siguientes: Tocino del país en hoja  
reales arroba.

Desde el día se arrienda la casa  
de la Librería número 10, propie-  
taria para establecimiento, con estante  
mostrador y aparatos de gas. Informa-  
rán en la librería del DIARIO.

Arrendamiento. Se hace desde  
el día de habitaciones independientes,  
cocina y cuádra, en la casa número  
calle Cardenal Toledo, á precios  
glados.

Venta. Se hace en diez reatas  
de todo gravamen de la casa  
ro 3 calle del Zarco, en esta ciudad,  
diez habitaciones, cocina, apartado  
pozo y pila, corral y cuádra. Pro-  
verse desde las diez de la mañana  
las cuatro de la tarde. Para tratar  
Obispo Herrero núm. 10.

Arrendamiento. Se hace de  
apartados altos con buenas comodida-  
des, en la calle Borja Paven, antes  
número 8; para tratar de sus pre-  
condiciones en la calle Espartaco  
núm. 12.

Amor de cría. Porteria Santa  
de Gracia núm. 2.